

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Octubre de 2015

460/15

Expte. N° 14.125/15

VISTO:

La Resolución FI N° 0322-CD-2015, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Rubén Tarcaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Higiene y Seguridad Industrial" de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que procede poner en funciones al citado Docente;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

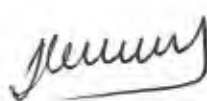
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL" de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, Ing. Ricardo JAKÚLICA en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Industrial, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA